

SECRETARIA

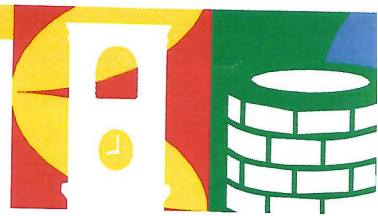
“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”

SECRETARÍA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°. 12 DEL H. CABILDO DE HOPELCHÉN, CAMPECHE.

En la Ciudad de Hopelchén, Campeche, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día Miércoles Diecisiete de Diciembre del año dos mil veinticinco, en el lugar que ocupa el Tele Aula de Casa de la Cultura del H. Ayuntamiento del Municipio de Hopelchén, Campeche, ubicada en la calle 23, entre 22 y 24 de la Colonia Centro de esta cabecera Municipal; se reunieron para celebrar la **Décima segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, Presidida por el **ING. HIRAM ARANDA CALDERON, en su calidad de Presidente Municipal**, así como los **C.C. Regidores**: María Jose Toraya Canul, Román de Jesús Canto Moreno, Sofía Hernández Collí, Lisandro Pech Acosta, Ramona Antonia Chab Caamal, Samuel Cervera Campos, Sara Emilia Baeza Campos, Hebert Rafael Infante Ye; así como los Síndicos de Hacienda y Jurídico: Eric Jasier Uc Moo y Paulina Solís Birrueta; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista.
- II. Declaratoria del quorum legal e instalación de la sesión
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Solicitud de aprobación del Estado de Flujo de efectivo del mes de Noviembre de 2025.
- V. Solicitud de aprobación del Fondo de Ahorro, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, para los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Hopelchén: Presidente Municipal, Regidores, síndicos, Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Y Director Administrativo.



SECRETARIA

“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”

- VI. Solicitud de aprobación del Apoyo mensual para gastos diversos de los regidores y síndicos municipales para el ejercicio fiscal 2026.
- VII. Solicitud de aprobación de los fondos Revolventes aplicables durante el ejercicio fiscal 2026 de Presidencia, Secretaría y Tesorería.
- VIII. Solicitud de aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén y sus anexos, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.
- IX. El Contralor Municipal solicita la Aprobación del Plan Anual de Trabajo y Evaluación (PATE) del Órgano Interno de Control, para el ejercicio fiscal 2026.
- X. El Director de Planeación Municipal presenta al H. Cabildo la modificación y actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Hopelchén 2024-2027, para su aprobación.
- XI. Asuntos Generales
- XII. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

PRIMERO: El C. Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista de asistencia. -----

SEGUNDO: En el pase de lista se registró la asistencia del Presidente Municipal, C. Hiram Aranda Calderón, así como la presencia de diez cabildantes; por lo que una vez realizado el pase de lista, se da cuenta de que existe Quorum reglamentario, el Presidente Municipal declara instalada la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha de su inicio. -----

TERCERO: El secretario dio lectura al acta de la sesión anterior, siendo la décimo primera Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada en Unanimidad de votos por los Cabildantes.---

CUARTO: En este punto del orden del día, El Tesorero del H. Ayuntamiento, Lic. Rubén Alberto Rosado Salazar, Solicito al H. Cabildo la Aprobación del Estado de flujo efectivo del



SECRETARIA

“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”

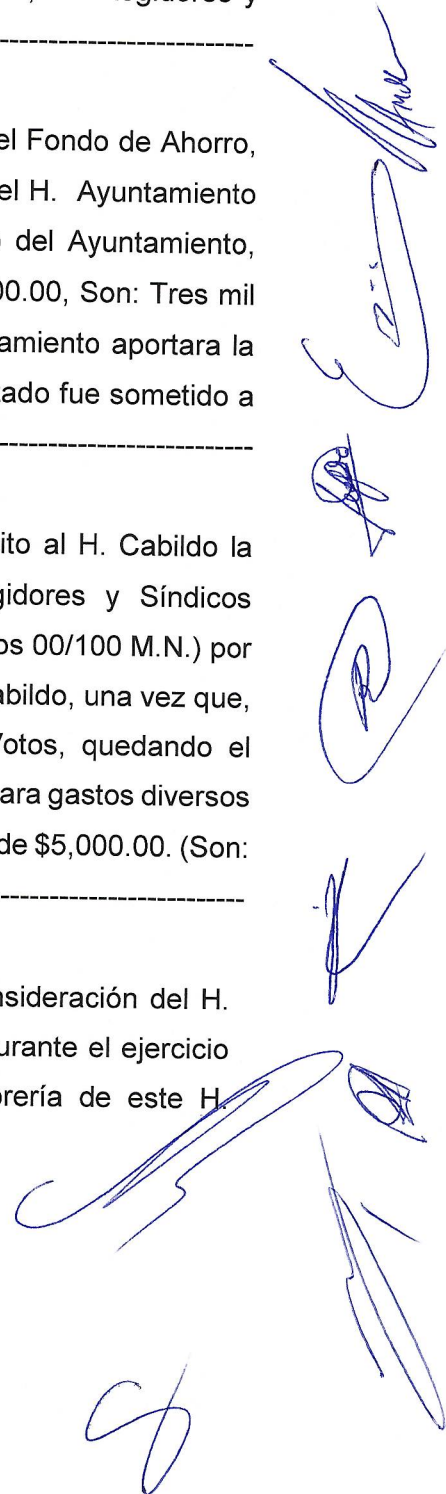
mes de Noviembre de 2025; por lo que una vez expuesto y analizado, los Regidores y Síndicos lo Aprobaron por Unanimidad. -----

QUINTO: El Tesorero Municipal, solicito al H. Cabildo la aprobación del Fondo de Ahorro, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, para los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Hopelchén: Presidente Municipal, Regidores, síndicos, Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, y Director Administrativo, por la cantidad de \$3,000.00, Son: Tres mil pesos 00/100 M.N) en retención vía nómina y por el cual el H. Ayuntamiento aportara la misma cantidad de forma quincenal, mismo que después de ser analizado fue sometido a votación el cual fue aprobado por Unanimidad de Votos.-----

SEXTO: En este punto del orden del día, el Tesorero Municipal solicito al H. Cabildo la aprobación del Apoyo mensual para gastos diversos de los Regidores y Síndicos Municipales por un importe mensual de \$ 5,000.00 (Son: Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) por regidor para el ejercicio fiscal 2026; por lo que los integrantes del H. Cabildo, una vez que, realizaron el estudio y análisis, lo aprobaron por Unanimidad de Votos, quedando el presente acuerdo como inicialmente fue presentado, el apoyo mensual para gastos diversos de los Regidores y Síndicos Municipales queda con un importe mensual de \$5,000.00. (Son: Cinco Mil Pesos 00/100 M.N) por regidor para el ejercicio fiscal 2026.-----

SEPTIMO: El Tesorero del H. Ayuntamiento, solicito se someta a consideración del H. Cabildo, la Aprobación de los Fondos Revolventes que se aplicaran durante el ejercicio Fiscal 2026 para la operatividad de Presidencia, Secretaria y Tesorería de este H. Ayuntamiento, de acuerdo a los siguientes montos:

- a) Presidencia Municipal: \$ 40,000.00
- b) Secretaria del H. Ayuntamiento: \$ 20,000.00
- c) Tesorería Municipal: \$20,000.00





SECRETARIA

“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”

El tesorero explico a los cabildantes en que consisten estos fondos y previo estudio y análisis, el pleno del Cabildo aprobó los Fondos Revolventes de manera Unánime. -----

OCTAVO: Continuando con el orden del día, El Tesorero de este H. Ayuntamiento, solicito someter a consideración del Cabildo, para su Aprobación el **Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén, y sus anexos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026**, mismo documento que fue puesto a disposición de los Síndicos y Regidores previamente, el cual el Tesorero les explico detalladamente los conceptos y partidas presupuestales del mismo, y después de su estudio y análisis, fue Aprobado de manera Unánime por los Cabildantes. -----

NOVENO: El Contralor Municipal solicito la Aprobación del Plan Anual de Trabajo y Evaluación (PATE) del Órgano Interno de Control, para el ejercicio fiscal 2026, una vez expuesto y analizado por los cabildantes, se sometió a votación, siendo aprobado en unanimidad de votos.-----

DÉCIMO: El Director de Planeación Municipal presento al H. Cabildo la modificación y actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Hopelchén 2024-2027, por lo que una vez expuesto y analizado, los Regidores y Síndicos lo Aprobaron en unanimidad de Votos.-----

DECIMO PRIMERO: Este punto del orden del día correspondió a los Asuntos Generales, por lo que se sometió al Pleno la decisión de que hicieran uso de la voz para exponer y plantear los temas que deseen, al no haber intervenciones de los cabildantes se procedió al siguiente punto del orden del día.-----

DÉCIMO SEGUNDO: Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Ing. Hiram Aranda Calderón, Presidente Municipal, declara clausurada la Décimo segunda Sesión Ordinaria del Cabildo de este H. Ayuntamiento de Hopelchén, Campeche, siendo las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos del día de su inicio; suscribiéndose la presente acta certificada y legalizada en la ciudad de

SECRETARIA

“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”

Hopelchén, Campeche, Estados Unidos Mexicanos, el día miércoles **diecisiete** de **diciembre** del año dos mil veinticinco.-----

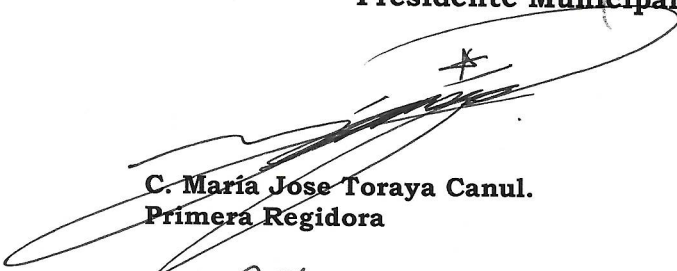
Atentamente



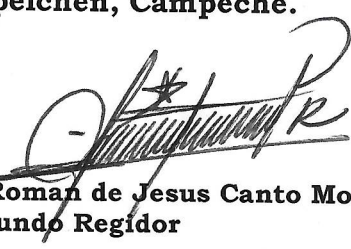
C. Hiram Aranda Calderon.
Presidente Municipal de Hopelchén, Campeche.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
PRESIDENCIA
HOP CAM



C. María Jose Toraya Canul.
Primera Regidora



C. Roman de Jesus Canto Moreno.
Segundo Regidor



C. Sofia Hernández Collí
Tercera Regidora



C. Lizandro Pech Acosta
Cuarto Regidor



C. Ramona Antonia Chab Caamal
Quinta Regidora



C. Samuel Cervera Campos
Sexto Regidor



C. Sara Emilia Baeza Campos
Séptima Regidora



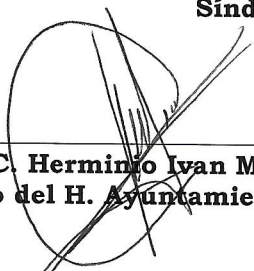
C. Hebert Rafael Infante Ye
Octavo Regidor



C. Eric Jasier Uc Moo
Síndico de Hacienda



C. Paulina Solis Birrueta
Síndico Jurídico



C. Herminio Ivan May Dzib.
Secretario del H. Ayuntamiento de Hopelchén



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
SECRETARIA
HOP.CAM.

CALLE 20 ENTRE 19 COL. CENTRO
OFICINA: 996 822 00 18

